

INFORME FINANCIERO

VIGENCIA FISCAL 2017

YOPAL, CASANARE
Enero, 2018



PRESENTACION

De conformidad con los lineamientos normativos, la Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - Corporinoquia, se permite presentar ante el Consejo Directivo de la Corporación, el Informe Financiero correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

El presente informe, se realiza desde el punto de vista del artículo 10 de la Resolución No. 667 de 2016¹, donde, tomando como base la información reportada en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos a Diciembre de 2017, se hace un análisis tanto a los ingresos como a los gastos.

Respecto a la ejecución de ingresos, se presenta un análisis a los recaudos efectivos y su porcentaje de ejecución por fuente de financiación, así mismo, haciendo uso del análisis vertical se da a conocer la participación porcentual de cada uno de ellos con su respectiva interpretación de resultados.

Para el caso del presupuesto de gastos, se hace el respectivo análisis a la ejecución y con ayuda del análisis vertical, se presenta la participación porcentual que cada uno de los conceptos del gasto (Gastos de Funcionamiento e inversión) tiene respecto del total del presupuesto ejecutado.

Para el caso de los gastos de Inversión, se hace un análisis a la ejecución de cada uno de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Acción, concordante con la parte presupuestal correspondiente vigencia fiscal 2017.

Los resultados del informe se conciben como instrumento de referencia que permite tanto a la administración como al Consejo Directivo de la Corporación, realizar un seguimiento a la ejecución de metas e indicadores propuestos para la respectiva vigencia fiscal, dentro del proceso de transparencia y rendición de cuentas de la presente administración.

¹ "Por la cual se modifica la Resolución número 964 de 2007"



INFORME FINANCIERO VIGENCIA FISCAL 2017

1. CONSIDERACIONES NORMATIVAS DEL PRESUPUESTO

Acuerdo No. 1100-02-2-16-007 del 18 de noviembre de 2016, por el cual el Concejo Directivo de la Corporación Autónoma de la Orinoquia – Corporinoquia, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y adoptó el presupuesto con recursos Nación, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

No 400. 41-16-1776 del 28 de Diciembre de 2016 a través de la cual se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y adoptó el presupuesto con recursos Nación, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Acuerdo No. 1100.2-02-16-001 del 8 de abril de 2016 mediante el cual se aprobó el plan de acción corporativo “Por una Región Viva” para el periodo 2016 – 2019.

Ley 1815 de 2016 “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017” del nivel nacional.

2. ANÁLISIS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD

El presente informe contiene el análisis a los resultados obtenidos en la vigencia fiscal 2017, relacionados con el total de ingresos recaudados frente al total presupuestado, gastos de funcionamiento e inversión ejecutados frente al total programado con la respectiva interpretación de resultados.

Al cierre de la vigencia fiscal 2017, el presupuesto de la entidad alcanzó la suma de \$39.836 millones, observándose una reducción del 3%, al pasar de un presupuesto inicial de \$41.269 millones a un presupuesto definitivo de \$39.836 millones, hecho que se sustenta en la imposibilidad de dar cumplimiento a la meta propuesta de recaudo para los recursos vía gestión, que conllevó a reducir el presupuesto.

Presupuesto a Diciembre de 2017

PTO INICIAL	MODIFICACIONES	PTO DEFINITIVO	% VARIACION
41.268.547.352	1.432.614.418	39.835.932.934	-3%

FUENTE: Ejecución Presupuestal a Diciembre de 2017

2.1. ANALISIS A LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

La Tabla No. 1. permite visualizar la ejecución presupuestal de ingresos con corte a Diciembre de 2017, se observa que del total de ingresos proyectados es decir la suma de \$39.836 millones, se alcanza una ejecución o recaudo efectivo del 115%.

TABLA 1. Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre de 2017.

INGRESOS	PTO DEFINITIVO	TOT RECAUDO	Ejec (%)	Part (%)
TOTAL INGRESOS [1+2]	39.835.932.934	45.812.903.297	115%	100%
1. RECURSOS PROPIOS O ADMINISTRADOS [1.1 + 1.2]	34.986.708.951	43.664.855.800	125%	88%
1.1 INGRESOS CORRIENTES	20.672.416.268	27.581.928.404	133%	59%
TRIBUTARIOS	7.114.034.317	7.385.471.389	104%	34%
PREDIAL	7.114.034.317	7.385.471.389	104%	
NO TRIBUTARIOS	13.558.381.951	20.196.457.016	149%	66%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.667.426.523	5.754.307.961	157%	
APORTES SECTOR ELECTRICO	2.692.344.458	3.367.345.310	125%	
TASAS POR USOS DE AGUA	823.411.600	1.010.235.672	123%	
TASAS RETRIBUTIVAS	644.870.164	790.774.964	123%	
APORTES OTRAS ENTIDADES (CONVENIOS Y OTROS)	5.616.383.452	8.868.859.886	158%	
OTROS INGRESOS	113.945.754	404.933.223	355%	
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	14.314.292.683	16.082.927.395	112%	41%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	347.000.000	766.959.341	221%	
RECURSOS DE BALANCE	13.967.292.683	15.315.968.055	110%	
Recuperación Cartera	1.475.088.162	2.343.910.368	159%	
Intereses Cartera	248.785.653	839.391.385	337%	
Otros Recursos del Balance	12.243.418.868	12.132.666.302	99%	
2. APORTES DE LA NACION	4.849.223.983	2.148.047.497	44%	12%
FUNCIONAMIENTO	1.902.394.093	1.894.097.870	100%	
INVERSION	2.946.829.890	253.949.627	9%	

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Ingresos 2017

Del total presupuestado \$39.836 millones, la entidad sobrepasó la meta de recaudo propuesta para la vigencia, en 15 puntos adicionales, que equivalen a la suma de \$ 5.976 millones, recursos que entraran vía recursos del balance a financiar proyectos de la vigencia fiscal 2018. De otra parte respecto a la participación de los ingresos en el total del presupuesto, se aprecia que el 88%, es decir la suma de \$ 34.987 millones, corresponden a recursos propios o administrados de la institución y el 12% equivalente a la suma de \$4.849 millones, corresponde a los aportes del nivel nacional.

El presupuesto de ingresos de la corporación, se encuentra clasificado en ingresos propios o administrados y Aportes de la Nación, con los siguientes resultados al cierre de la vigencia 2017:

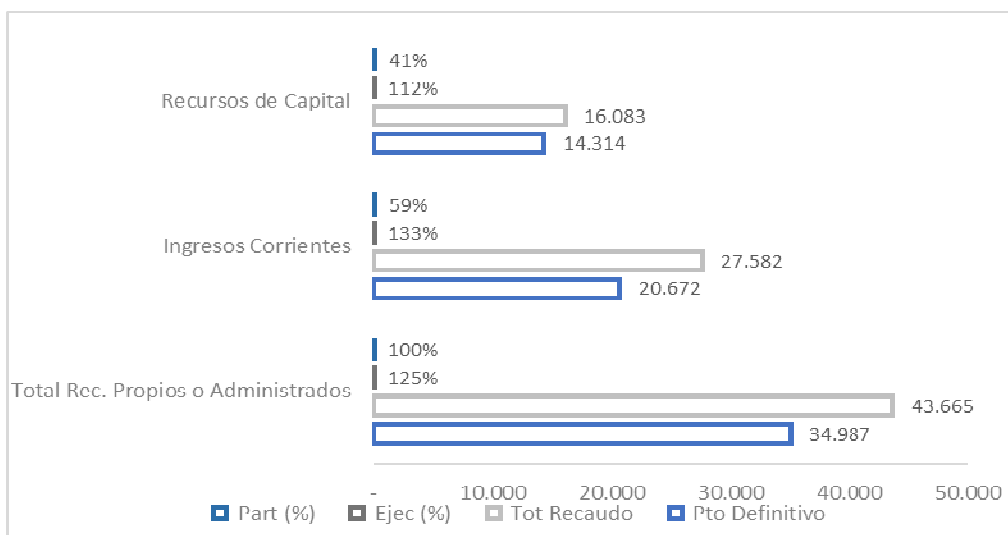


2.1.1. INGRESOS PROPIOS O ADMINISTRADOS

Dentro de los ingresos propios o administrados se encuentran los recursos provenientes de ingresos corrientes y los recursos de Capital.

Al cierre de la vigencia 2017 estos recursos alcanzan un presupuesto definitivo de \$34.987 millones con un recaudo del 125% equivalente a la suma de \$43.665 millones, se sobrepasa la meta de recaudo en 25 puntos que representan recursos adicionales en la suma de \$8.678 millones.

Ejecución Ingresos Propios o Administrados a Diciembre de 2017

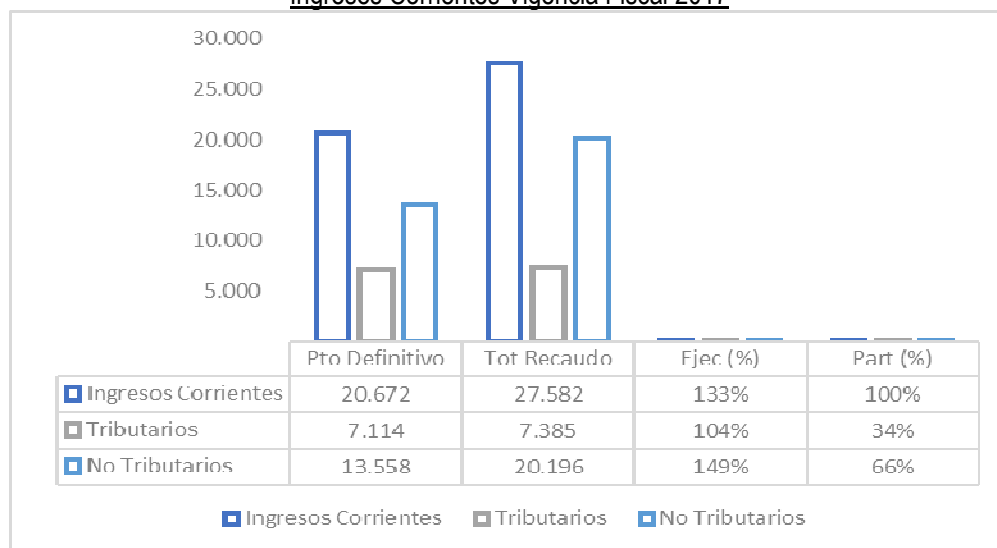


Del total de los ingresos administrados (\$34.987 millones), el 59% por valor de \$20.672 provienen de los ingresos corrientes los cuales al cierre de la vigencia alcanzaron un recaudo del 133%, el restante 41% es decir, \$ 14.314 millones tienen como origen de recaudo los recursos de capital con un cumplimiento de la meta de recaudo del 112%.

2.1.1.1. INGRESOS CORRIENTES.

Del total de los ingresos corrientes (\$ 20.672 millones), el 34% por valor de \$ 7.114 millones corresponden a ingresos tributarios los cuales a la fecha de análisis alcanzaron un recaudo del 104% (\$7.385 millones), bajo este concepto se encuentran los recursos provenientes de las transferencias del predial que realizan los 45 municipios de la jurisdicción de la Corporinoquia en cumplimiento del artículo 44 de la ley 99 de 1993, para la vigencia en mención se cumplen las expectativas de recaudo y se obtienen recursos adicionales en la suma de \$271 millones,. Por su parte los ingresos no tributarios del total de los ingresos corrientes participaron con el 66% esto es la suma de \$13.558, a la fecha de análisis se contó con un recaudo efectivo significativo del 149% equivalente a la suma de \$ 20.196 millones

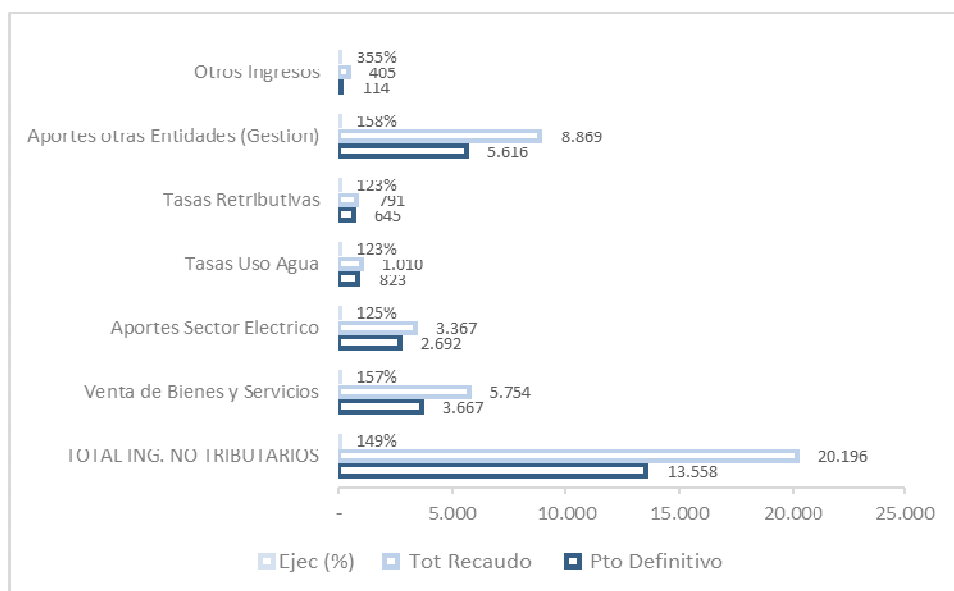
Ingresos Corrientes Vigencia Fiscal 2017



INGRESOS NO TRIBUTARIOS.

Al interior de los ingresos no tributarios, se encuentran los recursos por concepto de la Venta de Bienes y Servicios, tasas por uso de agua, tasas retributivas, recursos del sector eléctrico, otros ingresos y aportes de otras entidades o recursos por gestionar, los cuales presentan el siguiente comportamiento al cierre de vigencia por cada renglón rentístico:

Ingresos No Tributarios Vigencia Fiscal 2017



- ❖ **Venta de Bienes y Servicios:** Su recaudo obedece a los lineamientos del Artículo 31 de la ley 99 de 1993, reglamentado por el Ministerio de Medio Ambiente y adoptado por la Corporación a través de la Resolución No 200.41.11-0172 de 2011.

Bajo este concepto se encuentran los recaudos provenientes de los Servicios de Evaluación que comprenden el inicio de trámites de diferentes proyectos que para su ejecución requieren contar con licencia ambiental, permisos, autorizaciones o concesiones, trámites que son liquidados por la Corporación o por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuando son de su competencia ejemplo los trámites para empresas petroleras; así mismo, se encuentran los Servicios de Control y Seguimiento a licencias y/o permisos ambientales, atención a quejas por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, servicios que son liquidados a usuarios particulares o del nivel oficial anualmente.

Tomando como base la Tabla 1. “Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre de 2017”, se puede observar que de una meta de recaudo propuesta para la vigencia 2017 en la suma de \$ 3,667 millones, se alcanzó un recaudo del 157% equivalente a la suma de \$5.754 millones. Los resultados y superación de metas en el recaudo obedecen a procesos de organización y descentralización de los procesos de facturación y cobro de la sede principal hacia las subsedes de la jurisdicción lo que ha facilitado el seguimiento y control a los impuestos.

- **Tasas por Uso de Agua.** Su base legal se encuentra en el Artículo 43 de la Ley 99 de 1993, reglamentado por el Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo a través del Decreto 155 de 2004.

La liquidación y facturación por este concepto se realiza semestre vencido, ya sea previa presentación del Reporte de Uso soportado con los aforos registrados en el periodo a liquidar o en la mayoría de los casos con el caudal concesionado por la Corporación.

Así las cosas, al cierre de la vigencia 2017, de un total presupuestado (\$ 823 millones) se contó con una ejecución del 123% que equivale a la suma de \$1.010 millones, cifra que refleja los montos recaudados producto de la facturación realizada del segundo semestre del año 2016 y primer semestre del 2017. Los ingresos por este concepto provienen de la facturación realizada a las empresas de servicios públicos de los municipios, las concesiones dadas a los Canales, JAC, asociaciones, a particulares y a los municipios entre otros.

Se presenta un recaudo significativo en la medida que la facturación del segundo semestre presenta el impacto en el cambio de tarifa mínima establecida en la resolución 1571 de 2017, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Respecto a este ingreso, se hace necesario precisar que la concesión dada bien sea por aguas superficiales o subterráneas a las Juntas de Acción Comunal, Canales y asociaciones son las que más demora tienen, para cumplir con sus obligaciones de pago ello obedece a factores como:

La falta de organización interna de los canales con respecto a sus usuarios, donde se ve que la mayoría no cumple con el pago perjudicando a una minoría que si lo hacen. La Corporación a pesar de la realización del cobro persuasivo y su posterior cobro coactivo no ha podido finalizar los procesos a través de embargos y



remates como etapas finales del proceso, toda vez que las asociaciones o canales no cuentan con bienes raíces ni con el capital suficiente que sirvan de base para respaldar sus acreencias.

Como acción de mejora se continúa trabajando en la estructuración de mesas de trabajo con las asociaciones con miras a posibilitar la concertación de pagos y la individualización de su concesión.

- **Tasas Retributivas.** Son Establecidas en el Artículo 42 de la Ley 99 de 1993 y reglamentada por el Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible con el Decreto No. 2667 de 2012. Su liquidación obedece a vertimientos puntuales al recurso hídrico de acuerdo a parámetros fijados por el Ministerio del Ambiente, requiriéndose la entrega oportuna de los aforos y formularios de auto declaración de las empresas y/o entidades territoriales.

A Diciembre, de un presupuesto definitivo de \$645 millones se alcanzó un recaudo del 123% equivalente a \$791 millones, los usuarios de este impuesto lo componen básicamente las empresas de servicios públicos domiciliarios y los municipios.

Respecto al proceso de liquidación y facturación se realiza semestre vencido, dentro de los primeros cuatros meses posteriores al periodo a liquidar, para tal proceso, es necesario que el usuario presente su autodeclaración en el formato establecido por la Corporación y el cual debe estar soportado con las muestras tomadas por un laboratorio que se encuentre acreditado por el IDEAM; en caso tal, que el usuario no presente dicha información la corporación realiza la respectiva liquidación basándose en cargas presuntivas de acuerdo a los parámetros establecidos por el nivel nacional.

El monto recaudado comprende la facturación del segundo semestre del año 2016 y el primer semestre del 2017, toda vez que por norma la facturación se realiza semestre vencido, previa presentación del formato de auto declaración debidamente diligenciado y acompañado de los aforos certificados por laboratorio acreditado por el IDEAM, en ausencia de estos documentos la facturación se realiza mediante renta presuntiva conforme a los parámetros establecidos por el nivel Nacional.

- **Aportes del Sector Eléctrico.** Se encuentran establecidas en el Artículo 45 de la Ley 99 de 1993 y reglamentadas con el Decreto 1933 de 1994, los valores son liquidados mensualmente para las empresas generadoras de energías termoeléctricas e hidroeléctricas ubicadas en la Jurisdicción de Corporinoquia.

Al cierre de 2017 de una meta de recaudo del orden de los \$2.692 millones, se alcanzó un recaudo del 125% equivalente a los \$3.367 millones, donde el mayor valor recaudado proviene de la facturación anticipada realizada a las termos ubicadas en Yopal.

- **Aportes Otras Entidades.** Corresponde a los recursos que se obtengan por gestión, para la vigencia 2017 se obtienen recursos importantes gestionados en la suma de \$8.869 millones que contribuyeron al desarrollo de proyectos importantes del plan de acción.
- **Otros Ingresos.** Contribuyen en menor medida al apalancamiento de los gastos de la entidad, del total presupuestado \$114 millones, se alcanzó una ejecución del 355% (\$405 millones), por este



concepto ingresa el recaudo proveniente de movilización de madera, salvoconductos, la gaceta oficial, Multas y Sanciones.

2.1.1.2. RECURSOS DE CAPITAL

Está conformado por los siguientes ítems:

- ❖ Rendimientos Financieros: Incluye los rendimientos financieros generados en cada una de las cuentas aperturadas por la Corporación en las diferentes entidades financieras, donde se manejan los recursos de la Corporación, a diciembre del total presupuestado (\$347 millones) se alcanzó una ejecución del 221% (\$767 millones), el recurso significativo por este concepto se sustenta en el hecho de pagos generados producto de la contratación hacia finales del cuarto trimestre.
- ❖ Recursos del Balance: comprende la recuperación de cartera y el superávit de la vigencia anterior:
 - Recuperación de Cartera e Intereses. La cartera se encuentra conformada por los ingresos provenientes por tasas de uso agua, tasas retributivas y recursos propios, estos últimos integrados por los servicios de evaluación, control y seguimiento, multas y sanciones.

Al cierre de la vigencia de una meta propuesta de recaudo del orden de los \$1.475 millones se alcanzó una ejecución del 159% (\$2.344 millones). Se supera la meta prevista de recuperación de cartera por los diversos impuestos, en respuesta a las estrategias implementadas por la institución entre ellas, los acercamientos con los acaldes y secretarios de hacienda, el envío constante de estados de cuenta, entre otros, lo cual redundó en recursos significativos para la entidad.

- Otros Recursos del Balance, corresponden a los saldos provenientes del superávit fiscal de la vigencia anterior, recursos adicionados en la suma de \$12.243 millones donde la mayoría de ellos corresponden a recursos propios y convenios, los cuales apalancan proyectos de gran relevancia en temas ambientales.

2.1.2. APORTES DE LA NACIÓN

Del total del presupuesto de la Corporación participan con el 12%. Bajo este concepto se encuentran programados los recursos provenientes del nivel nacional con destino al apalancamiento de los gastos de funcionamiento e inversión, se contó con un presupuesto definitivo de \$1.902 millones para funcionamiento y \$2.947 millones gestionados ante el Fondo de Compensación Ambiental para la ejecución de proyectos importantes de la Jurisdicción de la Corporación.

Como se puede observar el comportamiento de los ingresos en la vigencia fue positivo, en la medida que se superó la meta propuesta de recaudo, lo que provee de recursos adicionales que entraran como recursos del balance a apalancar proyectos importantes del plan de Acción en la vigencia fiscal 2018, resultados que obedecen a las estrategias implementadas por la entidad para fortalecer las finanzas de la Corporación.

3. ANALISIS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

De conformidad con las diferentes fuentes que financian el presupuesto de la entidad, expuestas en la primera parte del informe, a continuación, se hace un pequeño análisis de la distribución de estas fuentes que apalancan tanto los gastos de funcionamiento como de inversión de la institución.

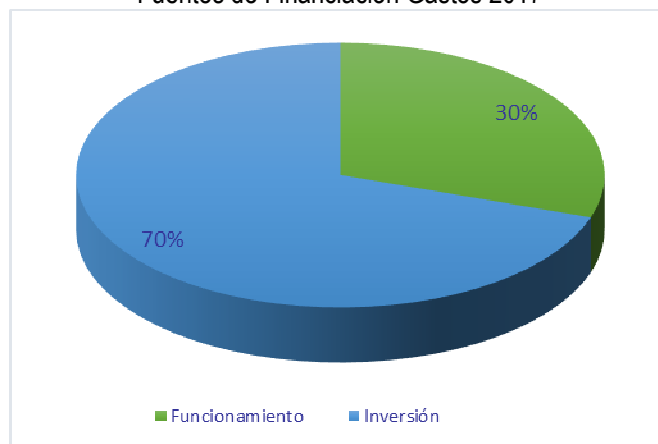
Fuentes de Financiación Presupuesto 2017

Fuente	Pto. Definitivo		Total	% Participación		
	Funcionamiento	Inversión	Recursos	Funcion.	Invers.	total
A. Nación	1.902.394.093	2.946.829.890	4.849.223.983	39%	61%	100%
Propios	3.127.938.003	7.988.764.453	11.116.702.456	28%	72%	100%
Predial	6.165.278.734	2.337.527.165	8.502.805.899	73%	27%	100%
Eléctricos	643.171.307	5.065.083.128	5.708.254.435	11%	89%	100%
TUA	103.841.160	1.557.719.662	1.661.560.822	6%	94%	100%
T. Retributivas	88.387.017	991.616.713	1.080.003.730	8%	92%	100%
R. Gestión	-	6.917.381.609	6.917.381.609	0%	100%	100%
Totales	12.031.010.314	27.804.922.620	39.835.932.934	30%	70%	100%

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos a Diciembre de 2017

Del total de los ingresos dispuestos para la financiación del gasto, es decir la suma de \$39.836 millones, el 30% soportan los gastos de funcionamiento y el restante 70% gastos de inversión.

Fuentes de Financiación Gastos 2017



De conformidad con el total de ingresos por fuente de financiación, se puede observar que los gastos de funcionamiento están financiados: en un 39% con aportes de la nación, con el 28% de los recursos propios, con el 73% de los recursos predial y en menor participación con las fuentes de recursos Eléctricos (11%),



TUA (6%) y Tasas Retributivas (8%), para el caso de los gastos de inversión las fuentes de financiación según disponibilidad de recursos son: el 61% recursos provenientes del nivel nacional (Fondo Nacional Ambiental -FONAM)-, el 72% con recursos propios, el 27% de los recursos predial, el 89% de los recursos eléctricos, el 94% de las tasas por uso de agua, el 92% de tasas retributivas y la totalidad de los recursos objeto de gestión.

Sin embargo es necesario precisar que la programación del presupuesto con la correspondiente distribución de fuentes de financiación, se hace teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la ley 99 de 1993 y la Ley 344 de 1996.

3.2. ANALISIS EJECUCION DE LOS GASTOS A DICIEMBRE.

Al cierre de la vigencia fiscal 2017 el presupuesto de gastos alcanzó la suma de \$39.835.932.934, con una ejecución frente a compromisos del 95% y pagos del 62%.

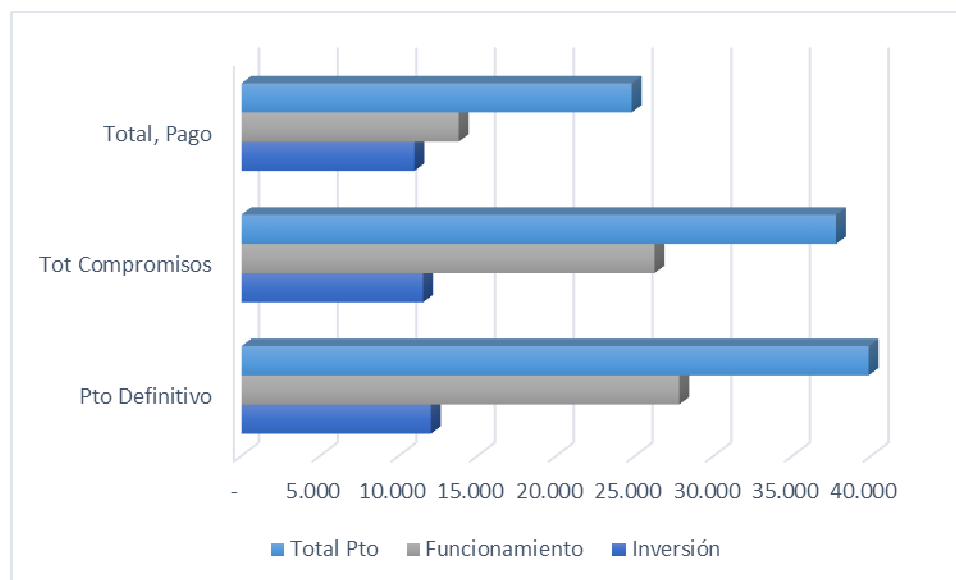
Ejecución Presupuesto de Gastos a Diciembre de 2017

CONCEPTO	Pro Definitivo	Total Compromisos	Total, Pago	% Ejec Comp.	% Ejec. Pag.	% Partic.
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	39.835.932.934	37.762.922.460	24.785.999.503	95%	62%	100%
Funcionamiento	12.031.010.314	11.526.829.514	10.982.665.112	96%	91%	30%
Inversión	27.804.922.620	26.236.092.946	13.803.334.391	94%	50%	70%

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre de 2017

Del total de los gastos de la entidad (\$39.835.932.934), el 70% por valor de \$27.804.922.620 corresponden a gastos de inversión y el 30% esto es la suma de \$12.031.010.314 corresponde a gastos de funcionamiento de la entidad.

Presupuesto de Gastos Ejecutado a Diciembre de 2017



Al cierre de la vigencia 2017, tomando como base el presupuesto definitivo se tiene que los gastos de funcionamiento alcanzaron una ejecución en compromisos del 96% y pagos del 91%, por su parte los gastos de inversión alcanzaron una ejecución del 94% en compromisos, y pagos del 50%.

Se observa que el presupuesto en el 2017 tuvo una ejecución en conjunto del 95%, lo que se considera acciones eficientes en materializar los proyectos del plan de acción y al cumplimiento normativo sobre programación y ejecución de los recursos del presupuesto de la entidad.

3.2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento representan el 30% .del gasto total presupuestado, al cierre de la vigencia, estos gastos alcanzaron la suma de \$12.031.010.314, con una ejecución en compromisos del 96% y 91% en pagos.

Gastos de Funcionamiento – Diciembre 2017

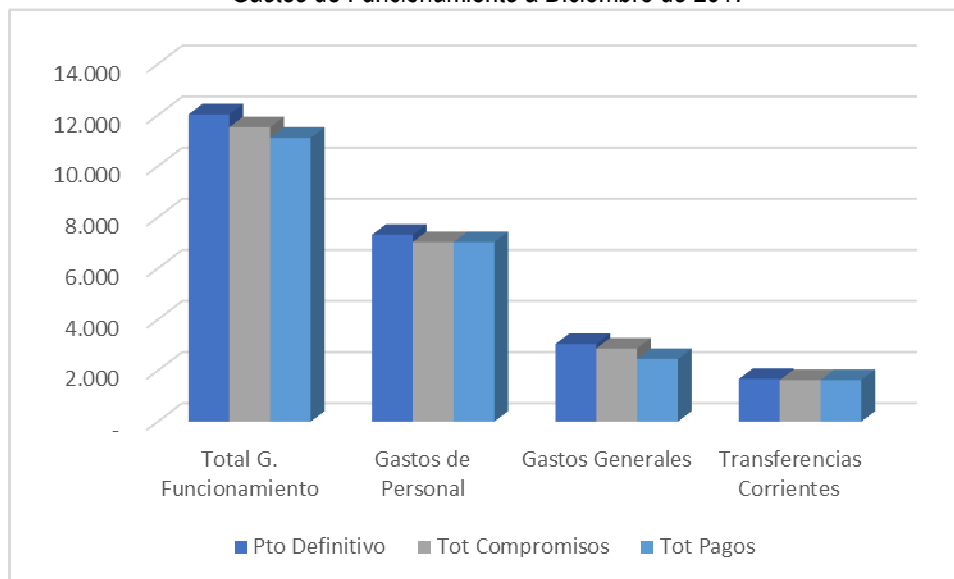
Concepto	Pto Definitivo	Tot Compromisos	Tot Pagos	% Ej Comp.	% Ej Pag	% Partic.
FUNCIONAMIENTO	12.031.010.314	11.526.829.514	10.982.665.112	96%	91%	100%
Gastos de Personal	7.317.120.657	7.029.912.937	6.895.419.529	96%	94%	61%
Gastos Generales	3.041.685.628	2.864.712.548	2.455.041.554	94%	81%	25%
Transferencias Corrientes	1.672.204.029	1.632.204.029	1.632.204.029	98%	98%	14%

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Gastos Diciembre de 2017

Los gastos de funcionamiento se encuentran clasificados en Gastos Personales, Gastos Generales y las Transferencias Corrientes de Ley.



Gastos de Funcionamiento a Diciembre de 2017



Gastos de Personal

Del total de los gastos de funcionamiento comprometidos (\$11.527 millones), los gastos de personal participan con el 61%, a diciembre estos gastos alcanzan una ejecución del 96% equivalente a la suma de \$7.030 millones. A través de esta apropiación, se asumen las erogaciones inherentes al pago de la nómina de los 81 empleados con que cuenta actualmente la entidad más los servicios personales indirectos de la Corporación.

Gastos Generales

Del total del presupuesto de funcionamiento comprometido participan con un 25%, a través de este concepto de gasto, se realizan todas aquellas erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de la Corporación, como son compra de equipo, Materiales y Suministros; Adquisición de Servicios que incluye los gastos de Mantenimiento, Servicios Públicos, Arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, entre otros.

A Diciembre, los gastos generales alcanzaron una ejecución con respecto a compromisos del 94% y en pagos del 81%, programación y ejecución acorde con las políticas nacionales de austeridad a los gastos de funcionamiento de la entidad.

Transferencias Corrientes.

A fecha de análisis, se alcanzó una ejecución del 98% con el 100% de pagos, respecto del total del presupuesto de funcionamiento comprometido participan con un 14%.



A través de este ítem presupuestal, se realizan todos aquellos gastos que la ley ha previsto como son las transferencias al Fondo de Compensación ambiental, pago de sentencias y conciliaciones, cuota de auditaje entre otras.

3.2.2. GASTOS DE INVERSION

Los Gastos de Inversión de la Corporación comprenden los diferentes Programas y proyectos que se encuentran contenidos en el Plan de Acción "Por una Región Viva", éstos a Diciembre de 2017, alcanzan un presupuesto definitivo de \$27.805 millones con una ejecución en compromisos del 94% y 50% en Pagos .

Gastos de Inversión 2017

CONCEPTO	Pto Definitivo	Tot Compromisos	Tot Pagos	% Ej Comp.	% Ej Pag
Gastos de Inversión	27.804.922.620	26.236.092.946	13.803.334.391	94%	50%

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Gastos Diciembre de 2017

El siguiente cuadro, refleja el total de recursos asignados por programa con sus respectivos proyectos y el porcentaje de ejecución alcanzado al cierre de la vigencia 2017, así como la participación dentro del total del presupuesto de inversión, correspondientes al Plan de Acción "Por una Región Viva 2016- 2019":

Presupuesto Gastos de Inversión Vigencia Fiscal 2017

GASTO	Pto Definitivo	Total	Total Pagos	% Ej Comp.	% Ej Pag	% Partic.
		Compromiso				
TOTAL GASTOS DE INVERSION	27.804.922.620	26.236.092.946	13.803.334.391	94%	50%	100%
PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO	3.648.853.950	3.533.840.130	2.550.359.386	97%	70%	13%
Formulación de Instrumentos de Planificación para la Regulación del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	3.648.853.950	3.533.840.130	2.550.359.386	97%	70%	
ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	7.558.222.621	7.522.224.319	1.470.070.202	100%	19%	27%
Consolidación del Ordenamiento Ambiental del Territorio "Para Un Desarrollo Regional Sostenible" En Jurisdicción De Corporinoquia	322.205.167	322.098.127	321.546.459	100%	100%	
Aplicación de Medidas de Adaptación y Mitigación Del Cambio Climático "Actuando Con El Cambio Climático" En Jurisdicción De Corporinoquia	337.532.402	320.566.089	115.698.372	95%	34%	
Implementación de Procesos de Gestión Integral del Riesgo En Jurisdicción De Corporinoquia	6.898.485.052	6.879.560.103	1.032.825.371	100%	15%	
HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD	2.272.711.634	1.860.635.345	811.339.634	82%	36%	8%
Consolidación de Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos en Jurisdicción De Corporinoquia	2.272.711.634	1.860.635.345	811.339.634	82%	36%	
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD.	2.542.462.294	2.226.932.526	1.386.105.986	88%	55%	9%
Consolidación de las Estrategias de Conservación para Disminuir los Impactos Sobre La Biodiversidad En	2.542.462.294	2.226.932.526	1.386.105.986	88%	55%	

Jurisdicción De Corporinoquia						
AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE	3.634.530.902	3.306.492.944	1.105.817.504	91%	30%	13%
Desarrollo de La Evaluación Regional del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	1.292.312.859	1.254.859.423	217.888.373	97%	17%	
Fortalecimiento de los Instrumentos Económicos Y de Regulación del Aprovechamiento del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	2.342.218.043	2.051.633.521	887.929.131	88%	38%	
FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE	1.110.819.656	886.257.996	537.715.107	80%	48%	4%
Consolidación de las Estrategias Ambientales de las Comunidades Indígenas en Jurisdicción de Corporinoquia	240.739.716	184.692.763	95.234.889	77%	40%	
Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	870.079.940	701.565.233	442.480.218	81%	51%	
OPTIMIZACION DE LA GESTIÓN CORPORATIVA	1.922.475.884	1.893.789.326	1.377.738.937	99%	72%	7%
Mejoramiento Institucional para La Eficiencia Administrativa de Corporinoquia	1.528.695.028	1.502.354.633	1.193.202.579	98%	78%	
Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica de Corporinoquia	393.780.856	391.434.693	184.536.358	99%	47%	
GESTIÓN AMBIENTAL, ACCIÓN SOSTENIBLE AUTORIDAD Y COMUNIDAD	5.114.845.679	5.005.920.360	4.564.187.635	98%	89%	18%
Fortalecimiento en el Desempeño de la Autoridad Ambiental con Participación de La Comunidad En Jurisdicción de Corporinoquia	5.114.845.679	5.005.920.360	4.564.187.635	98%	89%	

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre de 2017

De la información consolidada en el anterior cuadro se puede concluir que la prioridad de la inversión de acuerdo a la asignación de recursos se centra en los siguientes cuatro programas "ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO", "GESTIÓN AMBIENTAL, ACCIÓN SOSTENIBLE AUTORIDAD Y COMUNIDAD" "PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO" y "AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE", que del total de los recursos asignados a inversión en conjunto participan con el 72%. Por su parte los restantes 4 programas "HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD", "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD.", "FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE" y "OPTIMIZACION DE LA GESTIÓN CORPORATIVA", participan con un 28%.